

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/06/2024

ESTADO No. 068

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320200012200	Verbal	YOSELIN ALEXANDRA GOMEZ GONZALEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMDI	Auto resuelve renuncia poder OBS. Aceptar la renuncia al poder allegado por la abogada CLAUDIA LILIANA CORTES RUIZ, apoderada judicial de la demandante CARLOS ANTONIO AGREDO y YOSELIN ALEXANDRA GÓMEZ GONZALEZ	03/05/2024		
76001310300320230002700	Ejecutivo Singular	JAIR ORTIZ PINEDA	apdo YTR	Auto de Trámite OBS. REQUIERE a la parte demandante para que culmine la notificación de la demandada Jennifer Johanna Aristizábal. RECONOCE personería al abogado Mauricio Peña Suarez. TRAMITAR las excepciones de mérito presentadas por la demandada Nancy Jara López, una vez se encuentren notificados todos los demandados y ESTESE la curadora a lo dispuesto en el auto de fecha 11 de marzo de 2024	03/05/2024		
76001310300320240007600	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO RUENE SAAVEDRA	Apdo DMVM	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76001310300320240007700	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	HERNAN BANGUERO ANDRADE	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76001310300320240007900	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	apdo JISE	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76001310300320240009000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AECSA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76001310300320240009100	Ejecutivo Singular	MARIA ESNEDA CHICA MEJIA	APDO HABB	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2024		
76364408900120220082802	Verbal	CONDOMINIO LA UNION	JOSE ILSÉN VALENCIA BEDOYA	Auto declara desierto recurso OBS. de apelación formulado por la apoderada judicial de la demandada contra la sentencia proferida en audiencia llevada a cabo el 13 de febrero del año en curso por el Juzgado Primero Civil Municipal de Jamundí - Valle	03/05/2024		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/06/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS DAVID BÓUZAS PÉREZ

Secretario